

El Tribunal se constituirá en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el día 3 de junio próximo, a las nueve de su mañana, en la que deben comparecer todos los solicitantes.

Huelva, 5 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.540-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Capataces de Brigada, vacantes en la plantilla de esta provincia, dos plazas en concurso-oposición restringido (entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma como mínimo) y una plaza en concurso-oposición libre, y se fijan lugar y fecha para la celebración de los exámenes.

Realizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, del día 5 de marzo de 1964, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 56, del día 7 de marzo del corriente año, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24), se publica la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Relación de aspirantes admitidos

Concurso-oposición restringido:

1. D. Manuel Fernández Pérez.
2. D. Ricardo Fernández García.
3. D. Julio Tomás Suárez
4. D. Luis Huerta Valdés.
5. D. Francisco Fanjul Fanjul.

Concurso-oposición, libre:

1. D. Protasio García Alvarez
2. D. Julián Rodríguez González.
3. D. Fructuoso Suárez Alvarez.
4. D. José Antonio López Díaz.
5. D. Marcelino Rodríguez Rodríguez.
6. D. Victoriano Alvarez López.
7. D. Manuel Vicente González.
8. D. Manuel María Alvarez Escandón.
9. D. Balbino Manuel Lastra Río.
10. D. Daniel López Alvarez.
11. D. Alejandro Rodríguez Berdiales.
12. D. Guillermo Mayo Santiago.
13. D. Jenaro Suárez Llana.
14. D. Antonio López Miraz.
15. D. Jesús Méndez González.

Se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don José María Olaizola Sarria, el Ingeniero don Fernando Bernabé Méndez, el Ayudante don Ramón Ruiz Zorrilla y el funcionario administrativo don Eugenio Rivera Zuazua como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura a las diez de la mañana del día 25 de junio de 1964.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Oviedo, 5 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.583-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Vizcaya por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataces de cuadrilla actualmente vacantes en la plantilla asignada a la misma.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 23 de abril próximo pasado para celebrar concurso-oposición para proveer dos plazas vacantes de Capataces de cuadrilla en la plantilla de esta Jefatura, se anuncia la presente convocatoria, con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Camineros del Estado.

De conformidad con el artículo 25 del citado Reglamento, estas vacantes se cubrirán por concurso-oposición: entre el personal de la categoría inmediata inferior, al que podrán concurrir Camineros tanto de esta Jefatura como de otras provincias que acrediten un año de antigüedad en dicha categoría.

Se fija un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a través de la Jefatura de Obras Públicas en que resida el interesado, en la que haga constar: Nombre y apellidos, natu-

raleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa a su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

El concurso-oposición tendrá lugar en Bilbao, en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de los aspirantes admitidos a examen, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

El Capataz de cuadrilla tiene como misión específica la ejecución, al mando de una cuadrilla de Camineros, de los trabajos materiales de construcción y reparación de obras.

Deberá poseer conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteos, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, de manejo y empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo.

Asimismo deberá conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y tener dotes de mando para poder dirigir una cuadrilla.

Bilbao, 2 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.511-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer plazas de Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores para dar comienzo a la práctica de los ejercicios

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios de oposición a las plazas de Médico interno, adscritas, una a la primera cátedra de «Patología y Clínica Médica», y otra, a la cátedra de «Patología General» de esta Facultad de Medicina, se convoca a los señores opositores que han solicitado tomar parte en los mismos para el día 29 de mayo de 1964 y hora de diez de la mañana, la primera, y a la hora de doce de la misma, la segunda, en el Hospital Clínico de esta Facultad.

Al propio tiempo, se advierte que el cuestionario de temas para dicho concurso-oposición se halla a disposición de los señores opositores en la Secretaría de esta Facultad.

Santiago, 14 de abril de 1964.—El Presidente, José Carlos de Oya.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Organismo de Gestión de los Servicios Benéficos-Sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anulan diversas convocatorias de concurso-oposición para proveer Jefaturas médicas de Sección en el Hospital General de Asturias.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, de fecha 27 de abril, se anulan las convocatorias de concurso-oposición para cubrir por contrato las Jefaturas de Sección de las siguientes especialidades:

Jefatura de Sección de Otorrinolaringología, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha 27 de enero, por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de 28 de marzo de 1963.

Jefatura de Sección de Obstetricia y Ginecología, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de abril, por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de 19 de diciembre de 1963.

Jefatura de Sección de Cardiología, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de abril, por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de 19 de diciembre de 1963.

Jefatura de Sección de Oftalmología, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de abril, por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de 20 de diciembre de 1962.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oviedo, 2 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.599-C.